

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76

TRES CANTOS

OFERTAS DE EMPLEO

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 208, de fecha 1 de septiembre de 2025, ha sido publicado anuncio extractado referente a la aprobación de las bases que han de regir la convocatoria para provisión de plazas de “administrativo”, “animador juvenil” y “animador sociocultural”, personal funcionario del Ayuntamiento de Tres Cantos.

Detectado error material, se procede a su correcta publicación en el siguiente sentido:

Donde dice:

«... una plaza de “administrativo” ...».

Debe decir:

«... dos plazas de “administrativo” ...»..

Tres Cantos, a 25 de septiembre de 2025.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Ana Isabel Pérez Baos.

(03/15.393/25)

BOCM-20251007-76

